Coronel: Alcalde inicia acción legal por contaminación por metales pesados

El Ciudadano · 21 de noviembre de 2017



El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, ingresó en el Juzgado de Garantía una querella contra todos los que resulten responsables de la presencia de metales pesados en niños de la escuela Rosa Medel del sector Lo Rojas.

El establecimiento educacional, ubicado en las cercanías de la central termoeléctrica Bocamina, no había sido considerado en un anterior estudio realizado por la Seremi de Salud a menores de la ciudad, y que ya mostraba índices elevados por sobre la norma .

En la ocasión, nueve estudiantes de entre 4 y 14 años arrojaron índices de arsénico altos, de un total de 71 a los que se tomó exámenes de sangre. Mientras que uno mostró exceso de níquel.

El alcalde de Coronel dijo que la acción legal «busca sancionar a él o los responsable de esta realidad, que deben ser identificados por la Superintendencia de Medio Ambiente».

El Ministerio de Medio Ambiente financió un estudio de caracterización de suelos en Coronel cuyos resultados se conocieron en marzo de este año. Ese informe arrojó que ninguno de los elementos identificados excedía la norma, estudio que fue calificado por alcalde de Coronel como "superficial".

Un documento de la Bidema Metropolitana de la PDI, había detectado hace tres años la presencia de varios metales pesados en el suelo y subsuelo, aire y bahía de la comuna de Coronel, y cuyas concentraciones estarían afectando gravemente la salud de las personas y el medio ambiente.

Otro estudio, del Servicio de Salud de Concepción en conjunto con el Instituto de Salud Pública, conocido en febrero del año pasado, confirmó la presencia de cadmio, níquel, mercurio y arsénico en 18 de los 285 niños.

El último informe conocido en octubre se concentró únicamente en los niños de la Escuela Rosa Medel, aumentando en este caso a 15% los menores con presencia de elementos contaminantes en su organismo.

Fuente: El Ciudadano